



Cuenta Pública 2024

Una hoja de ruta para
avanzar una sociedad de
bienestar, seguridad
y libertad.

NODOLIXI



Cuenta Pública 2024

Una hoja de ruta para
avanzar una sociedad de
bienestar, seguridad
y libertad.

Cuenta Pública 2024

*Una hoja de ruta para avanzar
una sociedad de bienestar,
seguridad y libertad*

Junio 2024

Investigadores principales

Raúl Mendez Gacitúa y Natalie Rojas Vilches

Investigadores asistentes

Matías Vallejos Gesell y Juan José Berger

Diseño y diagramación

Macarena Ternicien Loma-Osorio

NODO XXI 2024

nodoxxi.cl

Contenidos

6

Resumen Ejecutivo

7

Introducción

9

Metodología

10

Análisis de Nube de Palabras

14

Propuestas presidenciales

- Eje 1. Derechos Sociales
- Eje 2. Economía y Desarrollo
- Eje 3. Derecho a la Seguridad
- Eje 4. Derechos Humanos y Democracia

38

Conclusiones

Creando las condiciones para el ejercicio de la libertad.

41

Anexo

Resumen Ejecutivo

Este estudio analiza los anuncios presidenciales a través del discurso del Presidente Gabriel Boric 2024.

En cuanto a la metodología, para construir la base de datos, se recolectaron y clasificaron exhaustivamente los anuncios del discurso presidencial, identificando 71 compromisos, 10 más que las 61 propuestas presidenciales compartidas en la página oficial del gobierno¹. Se creó una nube de palabras de todo el discurso, para visualizar la frecuencia de términos y una tabla que categoriza y cuenta cada medida. Este análisis permitió identificar los temas predominantes y evaluar el enfoque del gobierno.

En la cuenta pública 2024, se realizaron 71 anuncios, divididos en 23 proyectos de ley y 48 medidas administrativas, agrupadas en cuatro ejes principales: Derechos Sociales, con 40 anuncios (62%); Economía y desarrollo, con 13 anuncios (19%); Derecho a la seguridad, con 12 anuncios (13%); y, por último, los Derechos humanos y la Democracia, con 6 anuncios (8%).

El análisis refleja el compromiso del gobierno de Gabriel Boric a través de hechos concretos y propuestas contundentes para avanzar hacia un horizonte de país que permita a las familias vivir mejor, en una sociedad que entrega progreso para todos y todas, en dignidad e igualdad.

El informe culmina con una reflexión y conclusiones frente a la posibilidad de futuro que ofrecen los compromisos presidenciales establecidos en la Cuenta Pública 2024.

¹ Disponible en: <https://www.gob.cl/cuentapublica2024/>

Introducción

El 1 de junio de 2024 se llevó a cabo la tercera cuenta pública del gobierno del Presidente Gabriel Boric. A veinte meses de la culminación de su mandato, el gobierno se presenta en esta instancia republicana tras haber logrado atravesar con éxito una serie de elementos contextuales que derivaron en una profunda inestabilidad tanto social como institucional. Estos elementos incluyen el impacto del estallido social de 2019, entendido como la cristalización de la crisis de un modelo que profundiza la desigualdad y que el sistema político no ha sido capaz de encauzar; la gestión y las consecuencias sociales y económicas provocadas por la pandemia de COVID-19; y los fracasos de los procesos constitucionales de 2021-2022 y 2023. Dichos escenarios obligaron al gobierno a enfocar sus esfuerzos en áreas críticas, adaptándose a las necesidades emergentes y re-priorizando temáticas que no estaban consideradas como centrales en el programa original –la seguridad como elemento más relevante– hechos que sin duda han impactado en la gobernabilidad y aprobación de su gestión.

Luego de un importante esfuerzo de normalización de las variables internas, el gobierno está en condiciones de avanzar en la materialización de aquellos aspectos que no pudieron ser priorizados con anterioridad, como el Sistema Nacional de Cuidados, un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior que contempla el fin de CAE y una solución a los deudores educativos y un proyecto de reparación para las y los profesores perjudicados por la deuda histórica, los cuales son clave para construir soluciones frente a una serie de demandas sociales que persisten desde las primeras movilizaciones sociales de los 2000 hasta la actualidad. Estas demandas incluyen mejores pensiones, soluciones habitacionales, educación sin endeudamiento y mejor salud, entre otras, y reflejan la incapacidad del sistema político de darles una salida.

Introducción

Los anuncios de esta cuenta pública 2024 están en estricta consonancia con el cumplimiento del horizonte estratégico de este gobierno, asegurándole a la ciudadanía un Chile con más derechos sociales. Por ende, estar a la altura será vital para no acrecentar las frustraciones y la desafección social con la política que experimentan a diario las y los chilenos. Esto no debe ser visto como un mero aumento en las cifras de aprobación ciudadana frente a los anuncios del Gobierno, sino como un mandato para ofrecerle a la ciudadanía una forma diferente de hacer política, apelando a un futuro donde prime la construcción de una sociedad del bienestar a la chilena.

El retorno a las ideas que sustentan la propuesta transformadora del presidente es fundamental para que la mayoría de chilenas y chilenos experimenten de manera concreta un cambio material en sus vidas. Son los cambios profundos que den respuesta al malestar acumulado la solución que conducirá al país a la estabilidad, a la modernización del Estado y, por ende, al progreso, devolviéndole a sus habitantes la capacidad de pensar en un futuro más igualitario para Chile.

Metodología

Recuento de compromisos

Para la construcción de la base de datos de anuncios surgidos de la Cuenta Pública 2024, se llevó a cabo una recolección exhaustiva de las promesas y compromisos mencionados en el discurso del Presidente, siguiendo los siguientes criterios:

- a.** Se tomaron en cuenta todos aquellos compromisos de la Cuenta Pública 2024 que constituyen promesas y se les clasificó como administrativa o legislativa, según la vía de tramitación para su concreción.
- b.** Cada anuncio se categorizó por tema y eje, los que serán expuestos posteriormente.
- c.** No se incluyeron promesas enunciadas de manera genérica o que no dependan exclusiva o mayoritariamente de la aprobación de una ley (legislativo) o de la gestión gubernamental (administrativo).
- d.** La revisión dio como resultado la identificación de 71 compromisos, 10 más que las 61 propuestas presidenciales compartidas en la página oficial del gobierno².

² Disponible en: <https://www.gob.cl/cuentapublica2024/>

Una nube de palabras visualiza la frecuencia de las palabras en un texto, donde el tamaño de cada palabra representa su frecuencia de aparición. Para su construcción se hizo un recuento simple de cada palabra, sistematizado con el software cualitativo Atlas.Ti.

Metodología

La cuenta pública del presidente Gabriel Boric en 2024 ofrece una ventana a las prioridades y perspectivas del gobierno actual. A través de un análisis de la nube de palabras generada a partir de este discurso se identifican áreas clave de enfoque. Este apartado presenta un análisis de las áreas destacadas y su incidencia en el mensaje presidencial.

1. Fortalecimiento del Estado y Gobernanza Democrática

Estado, Gobierno y Democracia: La prominencia de los términos “estado” y “gobierno” subrayan la visión de apuntar a la construcción de un estado activo y robusto, así como central en la provisión de servicios y garantía de derechos, elemento base para asegurar el bienestar social, corregir desigualdades sociales y sentar las bases del bienestar a la chilena.

2. Justicia Social y Derechos Humanos:

Derechos, Justicia, Género e Igualdad: La centralidad de los términos “derechos” y “justicia” refleja un compromiso con la equidad y la protección de los derechos humanos. Se visualiza un país donde las políticas públicas están orientadas a garantizar que la ciudadanía tenga acceso igualitario a oportunidades y recursos. La inclusión de términos relacionados con género e igualdad destaca la importancia de políticas específicas para abordar desigualdades estructurales. Esto sugiere un futuro comprometido con la agenda de género, la cual es transversal en la creación de medidas en materia de trabajo, salud, educación, entre otras, apuntando a una serie de leyes que se requieren para alcanzar este objetivo.

3. Desarrollo Económico Sostenible

Economía y Trabajo: La relevancia de “economía” y “trabajo” indica un enfoque en el desarrollo económico inclusivo, con políticas que promuevan empleos dignos, promoción de derechos de trabajadoras y trabajadores que vayan en dirección al cumplimiento de estándares internacionales. La mención de “recursos” y “proyectos” sugiere una planificación a largo plazo en inversión y desarrollo de infraestructuras. Se proyecta, a través del discurso presidencial, un futuro donde los recursos sean utilizados de manera sostenible y equitativa, tal como se lo ha propuesto desde que inició este gobierno, en un tránsito hacia la sostenibilidad.

4. Educación y Salud como Prioridades Estratégicas

Educación y Salud: La prominencia de estos términos subraya el compromiso con la mejora de servicios públicos esenciales, destacando en el anuncio de un nuevo sistema de financiamiento para quienes ingresen a educación superior, fortalecimiento de los SLEP, entre otros, mientras que en salud se encuentra el fortalecimiento de la salud pública a través de la implementación de la nueva Modalidad de Cobertura Complementaria de Fonasa, una profundización del cuidado de la salud mental y abordaje de enfermedades poco frecuentes.

5. Medio Ambiente

Hidrógeno, Medio Ambiente e Infraestructura: La inclusión de términos como “hidrógeno” indica un enfoque en la transición energética y la sostenibilidad ambiental. Se proyecta el desarrollo económico en línea con la protección del medio ambiente, promoviendo energías renovables y políticas de mitigación de la crisis climática.

6. Cohesión Social y Cultural

Cultura y Comunidad: La presencia de estos términos destaca la importancia de la cohesión social y el valor de la diversidad cultural. Se proyecta a la cultura como un motor de desarrollo y cohesión social, y donde las comunidades locales juegan un papel activo en la vida política y social del país.

Conclusiones del análisis de la nube de palabras.

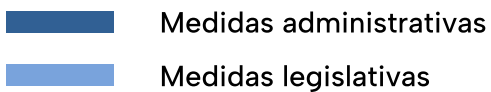
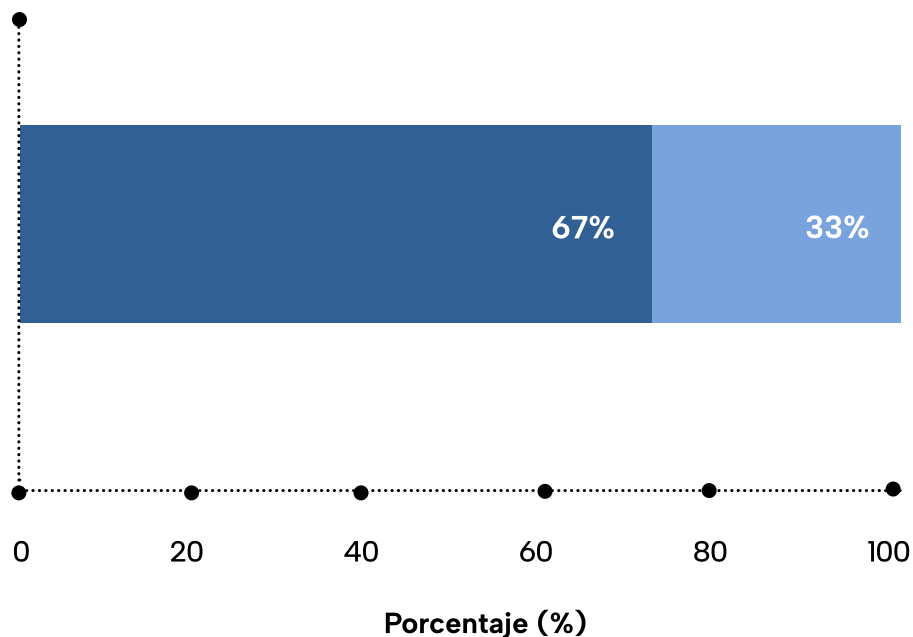
En síntesis, la nube de palabras refleja una visión integral de futuro que se alinea con los valores progresistas. Se proyecta un país donde el estado desempeña un papel central en la promoción de la justicia social, la equidad y la sostenibilidad. Cabe destacar que las palabras ley, Chile, país y congreso nos hablan de la relación entre los poderes para que los anuncios de esta cuenta pública puedan ser alcanzados y lo clave que se torna el legislativo en la capacidad de materializar las medidas del Chile que el gobierno busca construir.

Propuestas **Presidenciales**

Propuestas Presidenciales

En la cuenta pública 2024, el Presidente realizó 71 propuestas, de las cuales 23 (33%) corresponden a proyectos de ley que deben ser presentados y tramitados en el Congreso Nacional y 48 (67%) a medidas administrativas.

Figura 1. Anuncios presidenciales por tipo de iniciativa

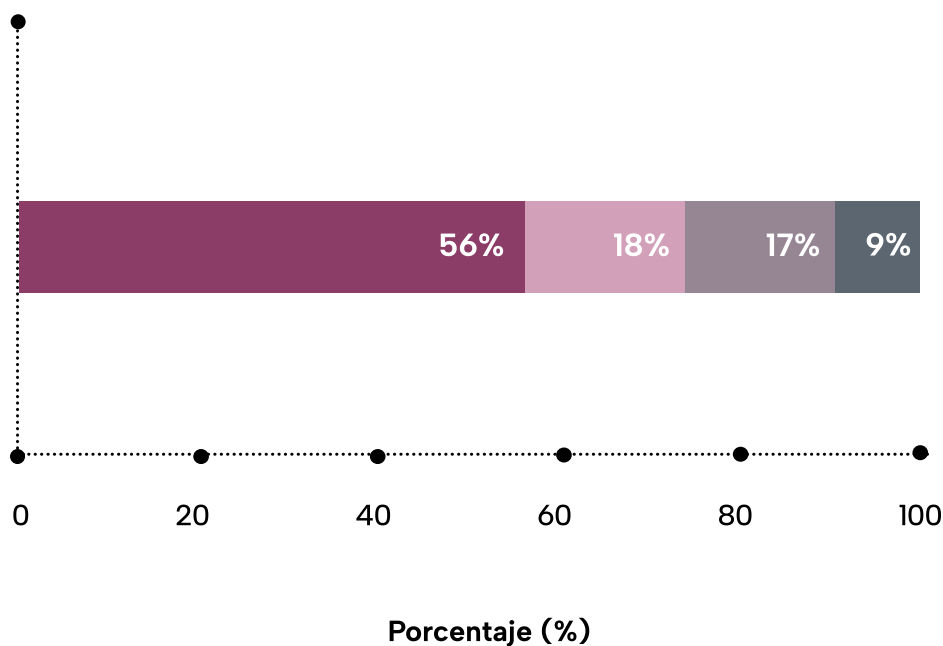


Fuente: Elaboración propia

Propuestas presidenciales

Los anuncios se agruparon en cuatro ejes principales que articularon el discurso presidencial, ellos son: Eje 1. Derechos Sociales, con 40 anuncios (56%); Eje 2. Economía y desarrollo, con 13 anuncios (18%); Eje 3. Derecho a la seguridad, con 12 anuncios (17%); y Eje 4. Derechos humanos y democracia, con 6 (9%).

Figura 2. Propuestas presidenciales por eje



Fuente: Elaboración propia

- Eje 1. Derechos sociales
- Eje 2. Economía y desarrollo
- Eje 3. Derecho a la seguridad
- Eje 4. Derechos humanos y democracia

Al revisar estos datos, es posible observar cómo la mayoría de las apuestas que el gobierno realiza en esta cuenta pública están enfocadas en materia de derechos sociales, en cuanto al fondo, y a la realización por vía administrativa con respecto a la forma de llevarlo adelante. Esto marca un compromiso y un aprendizaje del ejecutivo con la posibilidad concreta de mejorar las condiciones de vida de las personas a través de instrumentos de gestión con los que ya cuenta. Como se observó en el análisis de la cuenta pública 2023 realizado también por Nodo XXI³, de los compromisos asumidos en aquella oportunidad, más de la mitad de las medidas administrativas comprometidas (67,6%) se encuentran cumplidas, mientras que solo el 32% de los compromisos asociados a proyectos de ley se lograron concretar.

En adelante, se revisará el detalle de las medidas anunciadas en cada uno de los ejes donde destacan compromisos importantes en materia de derechos sociales, economía, seguridad y derechos humanos. Asimismo, si bien la mayor parte de los anuncios son realizables por la vía administrativa, existen medidas legislativas de gran impacto en la población, lo que plantea el desafío de encontrar los acuerdos necesarios entre el oficialismo y la oposición para que estos logren ser una realidad para las personas.

³ <https://www.nodoxxi.cl/estudios/2024/nodo-xxi-realiza-un-analisis-de-cumplimiento-de-compromisos-presidenciales/>

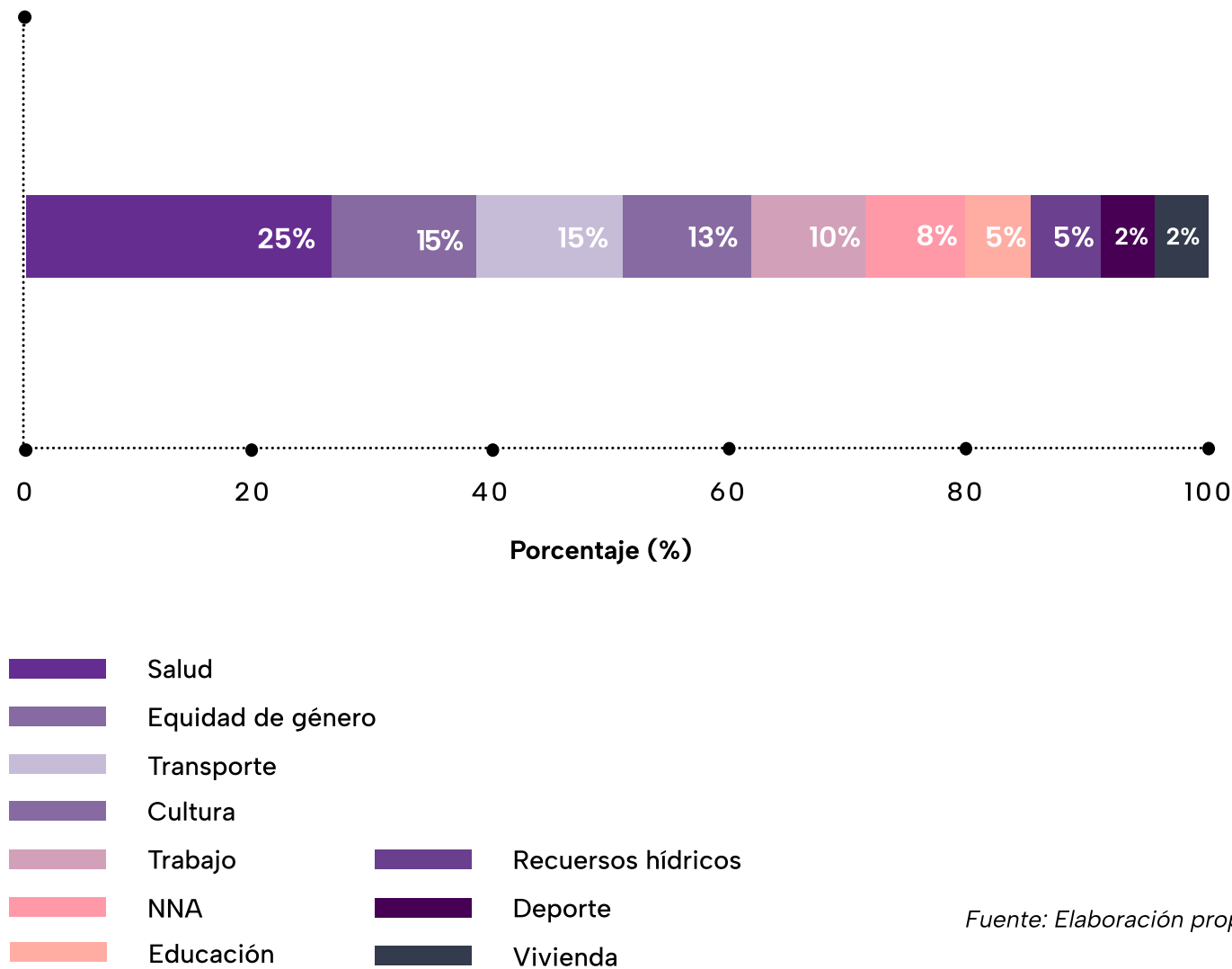
Eje 1.

Derechos sociales

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

El eje de Derechos sociales fue el que recibió la mayor cantidad de anuncios (40), distinguiendo dentro de él las áreas de salud, con 10 anuncios; cultura, con 5 anuncios; equidad de género con 6 anuncios, trabajo y transporte, con 6 anuncios cada uno; niños, niñas y adolescentes, con 3 anuncios; educación y recursos hídricos, con 2 anuncios cada uno; y, finalmente, deportes con 1.

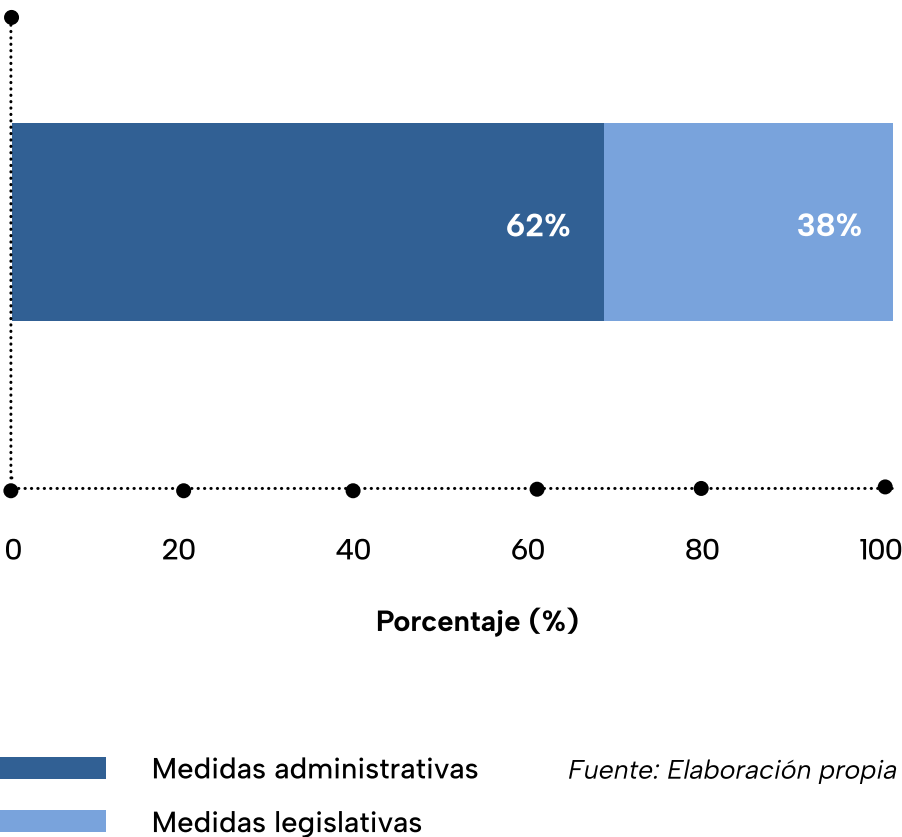
Figura 3. Distribución de áreas dentro del eje de Derechos Sociales



Fuente: Elaboración propia

Además, en cuanto a la cantidad de medidas administrativas y legislativas anunciadas en relación con derechos sociales, la distribución de los compromisos se realizó en 15 (38%) medidas legislativas y 25 (62%) medidas administrativas.

Figura 4. Distribución eje de Derechos Sociales por tipo de iniciativa



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la centralidad puesta en materia de derechos sociales, existe una continuidad por parte del gobierno. El año pasado, en su cuenta pública, el 46% de los anuncios del Presidente se centraron en este aspecto, lo que se refuerza este año con un 56% de las medidas anunciadas. Esta continuidad se percibe en muchos aspectos, por ejemplo, en materia de trabajo, donde ya se avanzó con la implementación de las 40 horas y el aumento del sueldo mínimo a \$500 mil pesos y ahora se anuncian los diálogos tripartitos que tienen por objeto la presentación de un proyecto de ley sobre negociación colectiva multinivel o ramal.

La reforma de pensiones sigue ocupando un espacio importante en el discurso de la cuenta pública y en las prioridades de las personas. Aquí el desafío es netamente de los actores políticos de encontrar los espacios para avanzar en el aumento en las pensiones de los actuales jubilados y de las pensiones futuras. Y así como la reforma de pensiones ocupó un espacio importante del discurso presidencial, también lo hizo el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que si bien ya ha sido parte de las anteriores cuentas públicas de este gobierno, esta vez se asumió el compromiso concreto para la presentación del proyecto de ley que le dotará de un marco institucional y reconocerá y garantizará progresivamente el derecho al cuidado, con especial protección a las personas en situación de dependencia y a quienes les cuidan, y la construcción de Centros Comunitarios de Cuidados que llegarán a 100 al finalizar el periodo de gobierno.

Además de los mencionados, tres temas recibieron especial atención en materia de derechos sociales. El primero de ellos, por la cantidad de anuncios en la materia, es el sector salud, destacando la implementación de la nueva Modalidad de Cobertura Complementaria que dará a los afiliados a Fonasa

más opciones y mejores condiciones si desean atenderse con prestadores privados. Asimismo, en materia de salud, destaca la presentación del proyecto de ley de Salud Mental Integral y la destinación de más recursos para reducir las listas de espera y la construcción de 7 nuevos hospitales durante este año, completando una meta de 16 nuevos hospitales operativos durante este periodo.

Por último, dos de los anuncios más comentados de esta cuenta pública fueron, por un lado, la presentación de un proyecto de ley de aborto legal, ligado a la agenda de mujer y equidad de género, que también fue una de las más robustas de esta cuenta pública, en línea con lo que se ha venido consolidando en la materia con la implementación de la Ley de Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos y la ley contra la violencia hacia las mujeres, entre otras medidas. Por el otro lado, la concreción del proyecto de ley que crea un nuevo sistema público de financiamiento que reemplazará al Crédito con Aval del Estado y al Fondo Solidario, que dará una solución a los endeudados de manera autocontenida, por lo que no utilizará recursos del pacto fiscal, siguiendo una lógica gradual y progresiva, reconociendo a quienes hayan cumplido con el pago y a quienes no han cumplido por no tener ingresos para hacerlo, cuyo plazo de presentación se encuentra comprometido para septiembre de 2024.

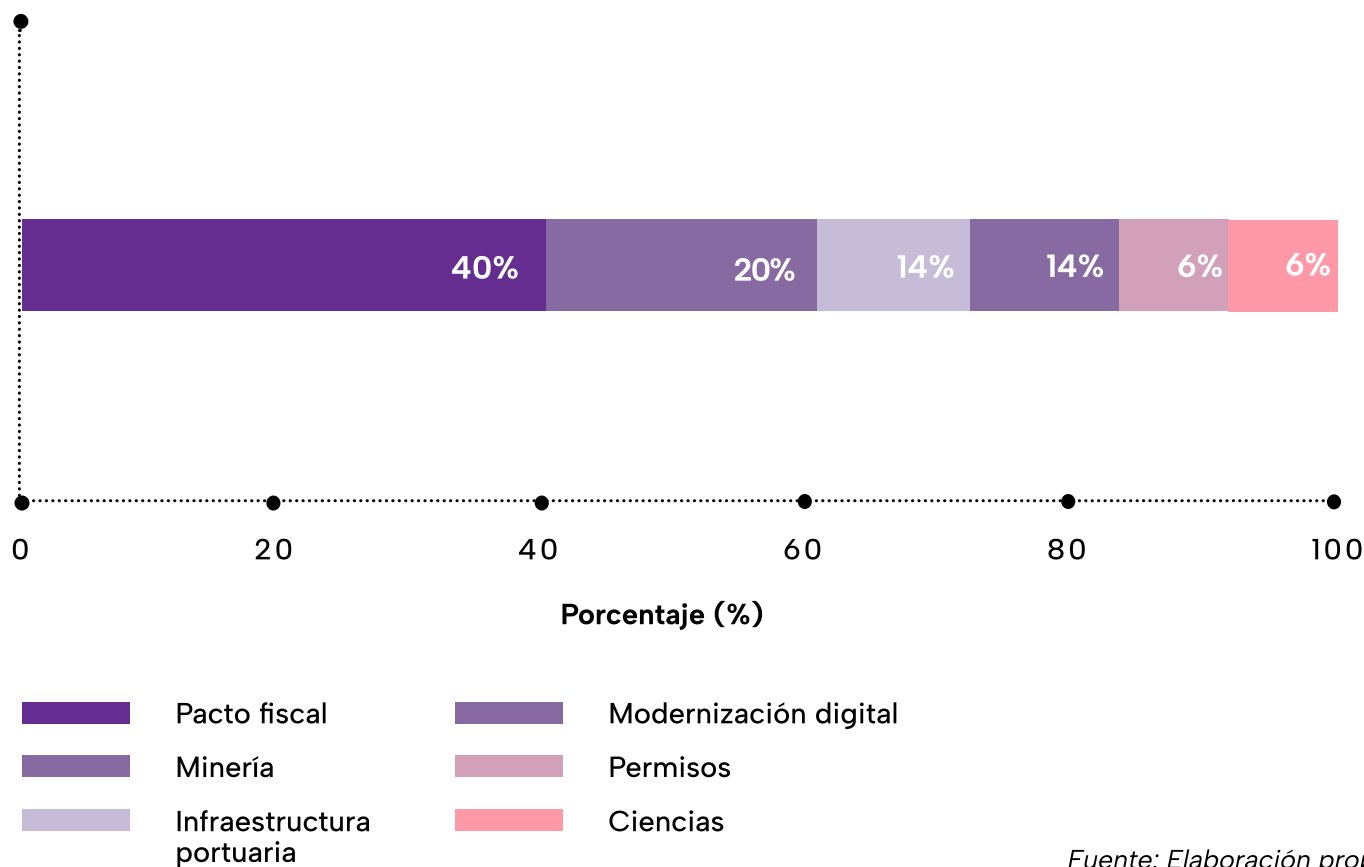
Eje 2.

Economía y desarrollo

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

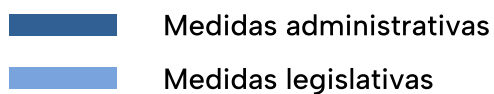
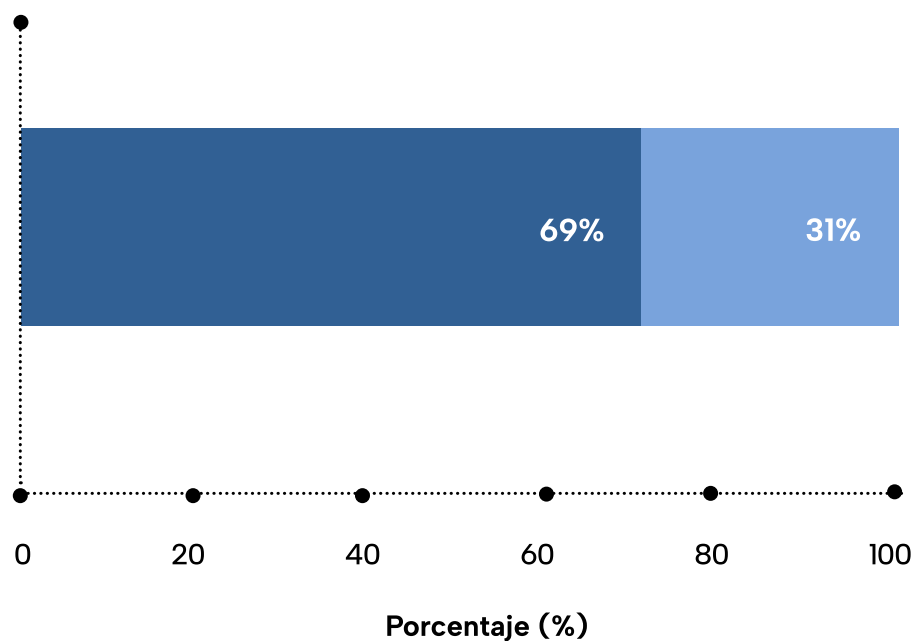
Dentro del eje de Economía y desarrollo, de un total de 13 anuncios, 4 corresponden a medidas legislativas, las que principalmente dicen relación con el Pacto Fiscal y una de ellas con la reforma al sistema de permisos; mientras que las 9 medidas restantes corresponden a anuncios que es posible implementar por la vía administrativa. Entre ellas, es posible diferenciar entre las que dicen relación con la minería, tanto del cobre como el litio, de aquellas que se refieren a potenciar la infraestructura portuaria, la modernización digital en materia de permisos e impulsar el área de ciencia y tecnología.

Figura 7. Distribución de áreas dentro del eje de Economía y desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Distribución eje de Economía y desarrollo por tipo de iniciativa



Fuente: Elaboración propia

El desarrollo económico es la base material del bienestar. En ella se sitúa la posibilidad concreta del aseguramiento de derechos y libertades para las personas en sociedad. Sin embargo, no es posible afirmar que desarrollo económico sólo es apostar por un crecimiento económico afirmado en las fuerzas invisibles del mercado, sino que es necesario dar la discusión con respecto a cómo enfocamos nuestra economía, con qué otros elementos ese crecimiento entra en disputa y cómo resolvemos sus contradicciones. En este sentido, el gobierno se plantea la necesidad de volver a discutir el horizonte de crecimiento económico, a la vez que centra sus esfuerzos en normalizar una economía recalentada como consecuencia de fenómenos tanto globales, guerras en Europa y oriente medio, como de fenómenos internos asociados al estallido social y la pandemia.

A la fecha, es posible afirmar que la economía ha retomado la senda del crecimiento, el empleo ha aumentado, la inflación se ha controlado y la pobreza ha disminuido. En este sentido se enfocan los anuncios vinculados a promover una intensa agenda de inversión y crecimiento, reactivando obras de infraestructura paralizadas y disminuyendo los tiempos para invertir, manteniendo los estándares alcanzados por nuestro país en materia de permisos.

Asimismo, en línea con la vocación minera y marítima de nuestro país, ya se aprobó el Royalty minero y se están transfiriendo recursos adicionales por 450 millones de dólares a gobiernos regionales, comunas mineras y también a las más postergadas del país. Además, se comprometió el desarrollo de inversión pública en la construcción de una nueva fundición de Codelco, lo que busca aumentar su producción en el mediano plazo y, a su vez, en materia de litio, se aseguró la participación mayoritaria del

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

Estado en el Salar de Atacama y el desarrollo de proyectos que permitirán más que duplicar la producción de litio en una década.

Por último, en materia portuaria, se comprometió el proyecto Puerto Exterior San Antonio y se firmó el Acuerdo por Valparaíso que busca ampliar la capacidad portuaria de esta ciudad.

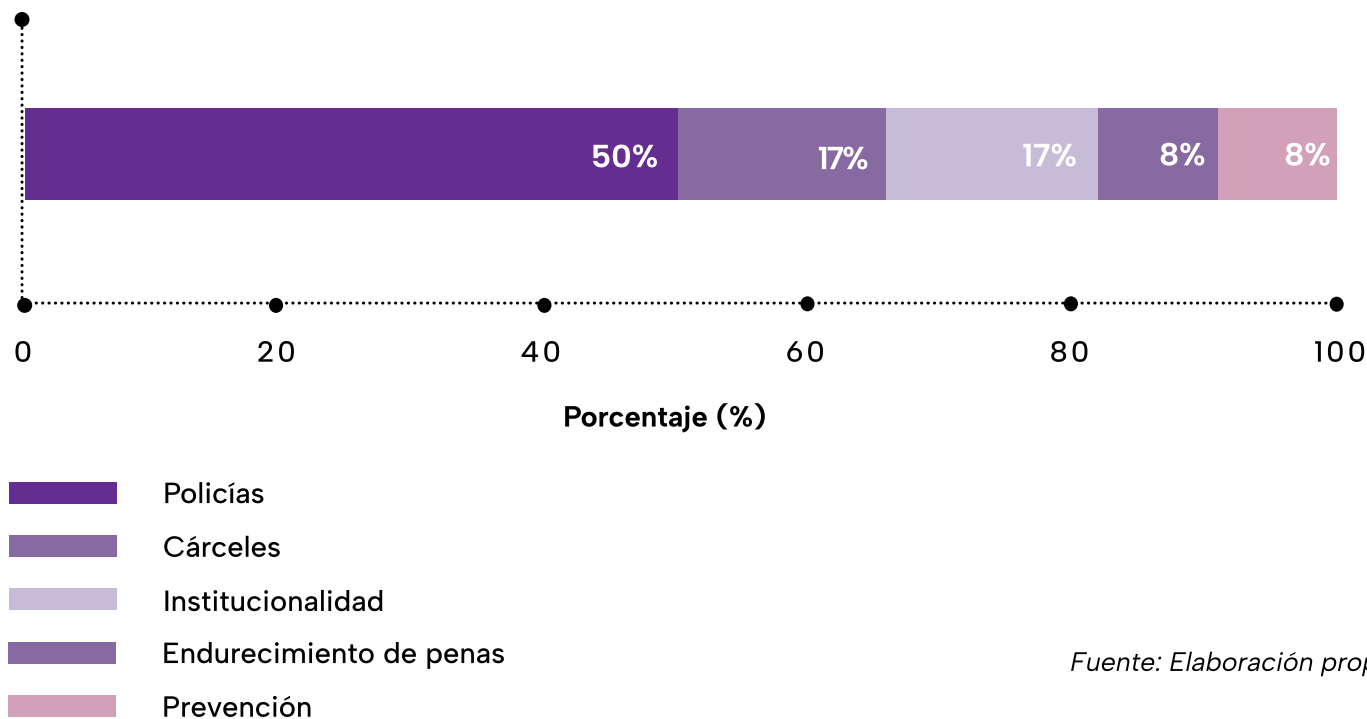
Eje 3.

Derecho a la seguridad

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

Dentro del eje de Derecho a la Seguridad, que contó con 12 anuncios, una mayor cantidad de ellos estuvieron puestos en reforzar la labor de las policías, con 6 compromisos que se refieren, principalmente, al aumento de dotación de policías en las calles y a mejoras en sus remuneraciones. Luego, se hizo énfasis en la necesidad de mejorar la infraestructura carcelaria y modernizar sus procesos, con objeto en combatir el crimen organizado, en aspectos de la institucionalidad en materia de seguridad, a través de la creación del nuevo Ministerio de Seguridad y la coordinación con otros ministerios en asuntos de prevención del delito y, por último, se anunció un proyecto de ley que tiene por objeto aumentar la probabilidad de castigar con cárcel efectiva a quienes cometen el delito de colusión.

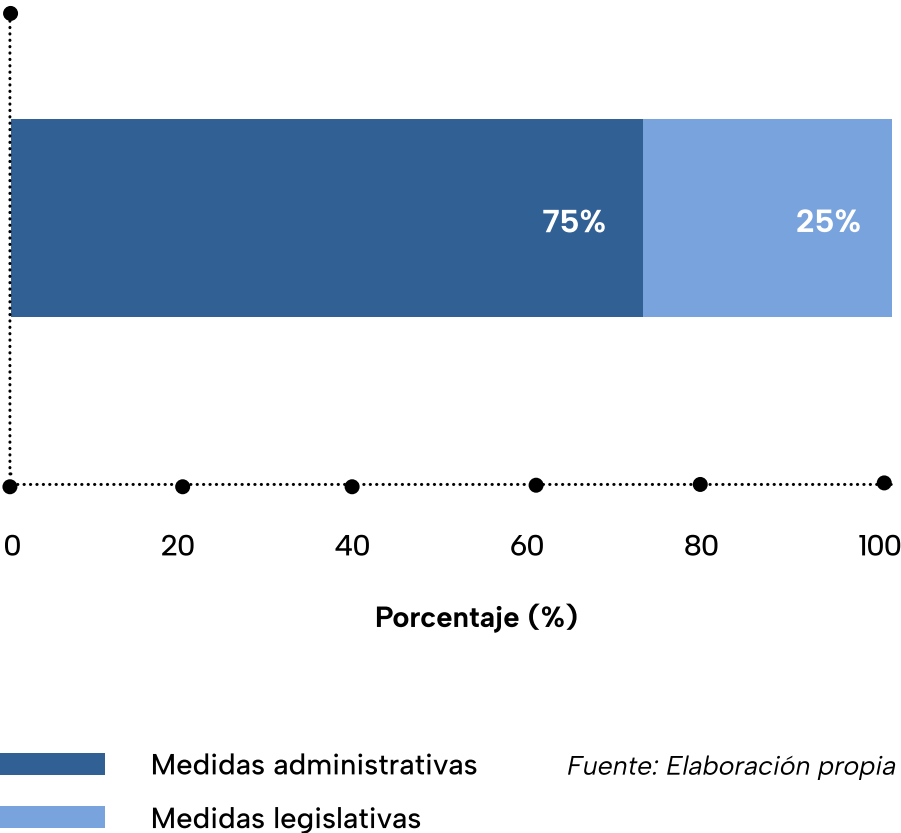
Figura 5. Distribución de áreas dentro del eje de Derecho a la seguridad



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, de los 12 anuncios relativos a Derecho a la seguridad, 3 de ellos corresponden a medidas legislativas y 9 de tipo administrativo.

Figura 6. Distribución eje de Derecho a la seguridad por tipo de iniciativa



Fuente: Elaboración propia

La seguridad es uno de los elementos principales para la creación de condiciones para el ejercicio de la libertad de las personas. Es en este sentido que, tanto para el gobierno como para una izquierda que se toma en serio los problemas sociales, garantizar el derecho a la seguridad es una tarea fundamental. En este sentido el trabajo del ejecutivo ha buscado generar acciones concretas logrando, a la fecha, terminar con la tendencia al alza de homicidios que se experimentaba en el país desde hace ocho años y disminuyendo en un 43% los eventos de violencia rural desde el año 2021.

Dos enfoques claros se dan a partir de los datos recolectados en la cuenta pública. Por un lado, el énfasis en mejorar las condiciones de la labor policial con énfasis en que éstos tengan más presencia en las calles, para lo cual se incrementarán las plazas tanto en Carabineros como en la Policía de Investigaciones, se buscará relevar de sus funciones administrativas a los funcionarios policiales y se aumentará la gratificación de riesgo para aquellos carabineros que trabajan en las calles y a los efectivos de Control de Orden Público, GOPE y PPI. El otro énfasis está puesto en las cárceles, apostando a un mayor y mejor control del crimen organizado que se realiza desde el interior de estos recintos. Para ello, se presentará el Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria, que permita habilitar más de 5 mil nuevos cupos en las cárceles y más de 12 mil a 2030, enfrentando a su vez el problema del hacinamiento, mientras se sigue trabajando en la implementación de inhibidores de señal a nuevos recintos del país.

Además, una preocupación especial reviste mejorar la institucionalidad para coordinar las acciones contra el crimen, para lo cual se deberá comenzar a implementar el nuevo Ministerio de Seguridad una vez que sea despachada despachada la ley que lo habilita desde el Congreso y existe un compromiso interinstitucional con la prevención del delito y la recuperación de espacios públicos, involucrando en estas acciones, de manera coordinada, a los ministerios de Deporte, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Vivienda y Mujer.

Eje 3.

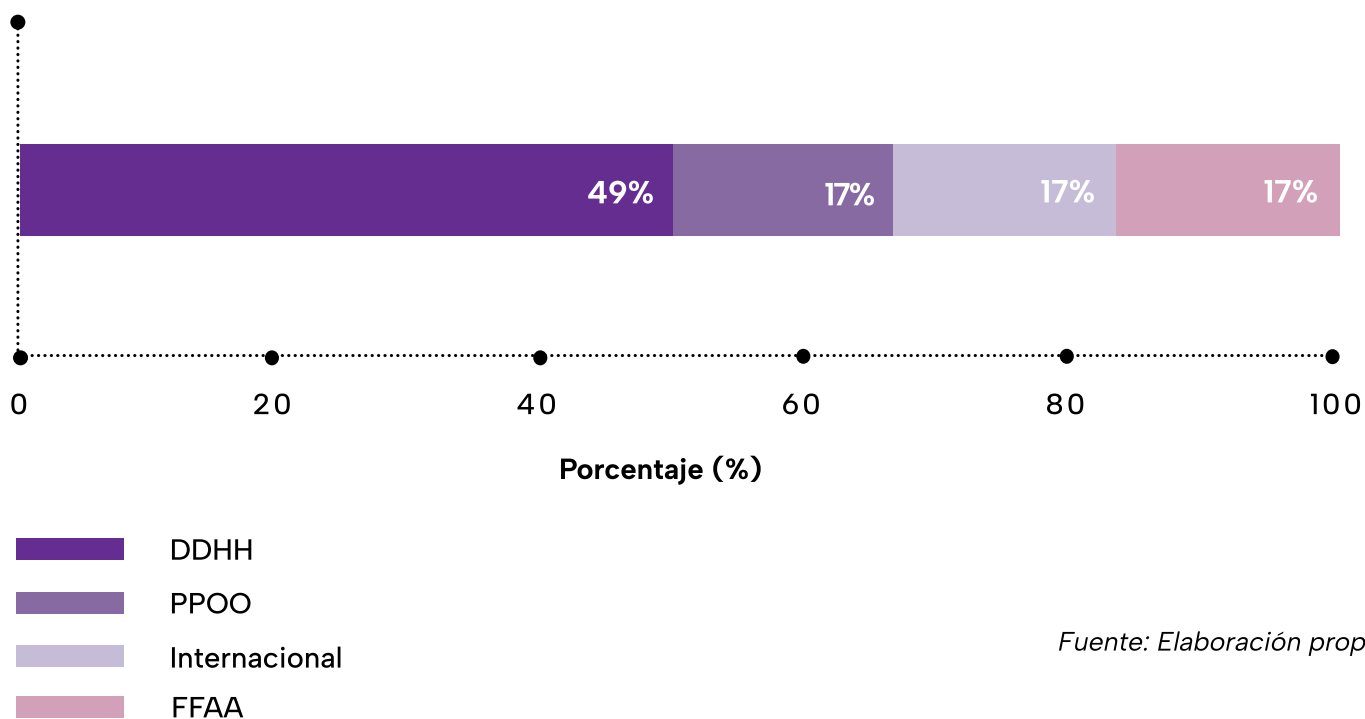
Derechos humanos y democracia

En materia de Derechos humanos, el grueso de los anuncios realizados fueron en relación con materia de reparación y garantías de no repetición de hechos de la dictadura. En este sentido, 3 de los 6 compromisos se realizaron en esta materia, los que se refieren a iniciar el proceso de expropiación de terrenos de la ex-Colonia Dignidad en Villa Baviera, a abordar las adopciones forzadas o irregulares ocurridas antes de 1990, donde se estima que puede haber más de 20 mil personas afectadas, y crear la calificación jurídica de persona ausente por desaparición forzada y poner fin a la reserva de las denominadas leyes secretas de la dictadura.

Los demás anuncios dicen relación con el informe final de propuestas en materia de tierras, reparación, diálogo y reconocimiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, mejoras en los procedimientos de reclutamiento, selección, acuartelamiento y formación de conscriptos en las Fuerzas Armadas y, por último, el anuncio con respecto a que Chile se hará parte y respaldará el caso que presentó Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya en apoyo a Palestina.

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

Figura 7. Distribución de áreas dentro del eje de Derechos humanos y democracia

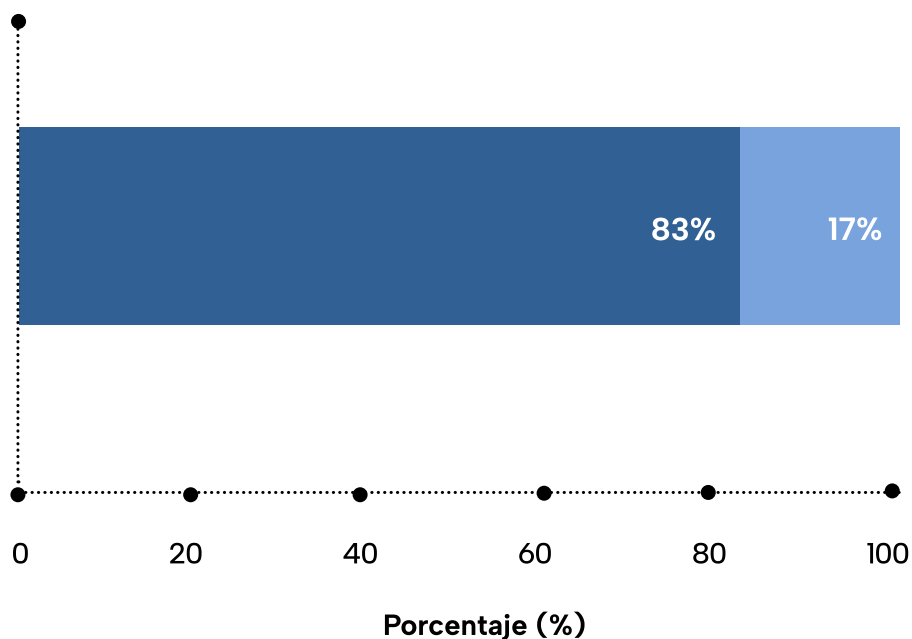


Fuente: Elaboración propia

Anuncios por ejes de la cuenta pública 2024

Por otro lado, de los 6 anuncios relativos a Derechos humanos y democracia, solo 1 de ellos corresponde a medidas legislativas y los 5 restantes son de tipo administrativo.

Figura 8. Distribución eje de Derechos humanos y democracia por tipo de iniciativa



Medidas administrativas
Medidas legislativas

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

En materia de derechos humanos y democracia, los principales hitos estuvieron enmarcados en la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. A partir de ahí, se desarrolló una agenda que hoy, por ejemplo, sigue avanzando a través del Plan Nacional de Búsqueda y que a través de estos anuncios se robustece con, por ejemplo, la expropiación de parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad para convertirla en un espacio de memoria. Asimismo el énfasis en abordar, en una mesa interinstitucional, las adopciones forzadas o irregulares en tiempos de la dictadura y la calificación jurídica de persona ausente por desaparición forzada y el fin a la reserva de las denominadas leyes secretas de la dictadura.

Conclusiones

**Creando las
condiciones para el
ejercicio de la libertad**

Conclusiones

Creando las condiciones para el ejercicio de la libertad

A raíz de esta cuenta pública, se ha comentado sobre un giro o regreso identitario a las prioridades de un particular sector de la izquierda de nuestro país. Sin embargo, al analizar las medidas, es posible observar una continuidad importante respecto a las prioridades del gobierno. Todas ellas, dicen relación con la creación de las condiciones materiales para el ejercicio de la libertad de las personas.

Sin duda, la creación de ninguna condición es posible en medio de la inestabilidad, tanto social como institucional, que recibió este gobierno. Por ello es que los primeros esfuerzos de esta gestión han estado puestos en normalizar una situación adversa en distintas áreas, donde las más identificables son las variables económicas y relacionadas a la seguridad. Desde ahí la importancia de remarcar la labor estabilizadora que el gobierno ha efectuado en estos dos años de gobierno, controlando la inflación, retomando el crecimiento económico, disminuyendo los índices de pobreza, normalizando la situación de inmigración a través del control de fronteras y aumentando las capacidades para enfrentar el crimen organizado.

En estas condiciones, los anuncios de la cuenta pública no son ni un giro ni un regreso identitario, sino el constante tránsito a partir del cual se construyen mejores condiciones de vida para las personas de este país. Es imposible el ejercicio de la libertad sin seguridad pública y sin seguridad económica, pero también es imposible su ejercicio cuando no existen las condiciones materiales para que las personas desarrollen sus proyectos de vida de acuerdo a sus convicciones. Por ejemplo, no es posible el ejercicio de la libertad cuando las mujeres

Conclusiones

no pueden decidir sobre su propio cuerpo o cuando la sociedad no cuenta con la empatía suficiente como para discutir de manera respetuosa y responsable sobre una ley de eutanasia y cuidados paliativos.

En esta senda se enmarcan los anuncios presidenciales de la cuenta pública. La implementación de la Modalidad de Cobertura Complementaria de Fonasa, la creación del Sistema Nacional de Cuidados, Chile Cuida, el Nuevo sistema de financiamiento de la educación superior que reemplazará al CAE y al Fondo Solidario y dará una solución justa a los deudores y la negociación ramal o multinivel.

Con todo, como se ha mostrado a través de los últimos análisis de compromisos presidenciales, la posibilidad de concretar los anuncios disminuye radicalmente cuando éstos dependen del concurso de voluntades con la oposición. En este sentido, proyectos de ley que vienen a representar una mejora sustantivas en las condiciones de vida de las personas, como la Reforma de Pensiones, corren el riesgo de no aprobarse, lo que pavimenta el camino a soluciones autoritarias por fuera de la política, como ha sido la tónica mundial ya vista también en varios países del continente.

La política tiene que ser capaz de demostrar su capacidad para resolver satisfactoriamente los problemas de las personas y orientar el avance de la sociedad hacia un camino de bienestar social. El ejecutivo en este aspecto encuentra un desafío político tanto en su capacidad de gestión para implementar los anuncios comprometidos que dependen de su sola voluntad, como de capacidad política para generar las condiciones propicias para la aprobación de proyectos de ley complejos en el Congreso.

Anexos

Tabla 1. Anuncios: Eje 1. Derechos sociales

Anuncio	Tema	Tramitación
La cultura tendrá el 1% del presupuesto de la nación. Con estos recursos podremos, por ejemplo, entregar financiamiento permanente no concursable a ferias, festivales y agrupaciones.	Cultura	Legislativo
Este mes se ingresará el proyecto que crea un fondo de reserva que permitirá fortalecer los centros regionales de TVN, además de su canal cultural e infantil y su señal internacional, innovando además con la creación de una radio pública.	Cultura	Legislativo
Enviaremos un proyecto de ley integral sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas que recogerá el proyecto “José Matías”.	Educación	Legislativo
Ingresaremos al Congreso un proyecto de ley con un nuevo sistema público de financiamiento que reemplazará al Crédito con Aval del Estado y el Fondo Solidario, el que será un proyecto autocontenido, que no utilizará ingresos del pacto fiscal y que contempla una solución justa, gradual y progresiva a las y los deudores.	Educación	Legislativo
La nueva Ley de Compras Públicas les permitirá aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares, con foco especial en las regiones y la innovación.	Trabajo	Legislativo
Iniciaremos un proceso de diálogo tripartito entre autoridades, trabajadores y empresarios, que culmine a fines de este año con la presentación al Congreso de un proyecto de ley de negociación colectiva multinivel o ramal.	Trabajo	Legislativo
Este mes de junio indicaremos el proyecto de ley de equidad salarial para que las mujeres sean remuneradas en función de sus méritos y no en función de una discriminación de género.	Equidad de género y cuidados	Legislativo
Ingresaremos un proyecto de ley de aborto legal, que someteremos a la discusión correspondiente, siempre con el compromiso de avanzar y no retroceder.	Equidad de género y cuidados	Legislativo

Anuncio	Tema	Tramitación
En los próximos días presentaremos un proyecto de ley que dotará de un marco institucional al Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, y reconocerá y garantizará progresivamente el derecho al cuidado, con especial protección a las personas en situación de dependencia y a quienes les cuidan.	Equidad de género y cuidados	Legislativo
Introdujimos modificaciones al proyecto de ley que establece un nuevo sistema de adopciones con menores tiempos de espera, gratuito, con un adecuado seguimiento y apoyo a las familias adoptivas.	NNA	Legislativo
Una nueva modalidad de Cobertura Complementaria que dará a los afiliados a Fonasa más opciones y mejores condiciones si desean atenderse con prestadores privados.	Salud	Legislativo
Enviaremos al Congreso el proyecto de ley de Salud Mental Integral que aborde esta materia como un compromiso de Estado.	Salud	Legislativo
La tramitación de la ley de Enfermedades Poco Frecuentes será una de las prioridades del Ministerio de Salud.	Salud	Legislativo
Incorporaremos tres nuevos medicamentos a la Ley Ricarte Soto.	Salud	Legislativo
El segundo semestre de 2024, licitaremos una planta desaladora para La Serena y Coquimbo que beneficiará a medio millón de personas.	Recursos hídricos	Administrativo
En 2023 anunciamos un plan para construir 12 nuevos embalses. A esto se suma una inversión histórica de 252 mil millones de pesos en servicios sanitarios rurales o APR.	Recursos hídricos	Administrativo
Crearemos un pase cultural que se entregará a los jóvenes que fueron o son estudiantes prioritarios al cumplir 18 años y para las personas mayores que tienen la PGU al cumplir 65 años. Este pase entregará 50 mil pesos para utilizarlos en salas de cine, teatro o librerías.	Cultura	Administrativo
Este 2024 Decidimos dar un impulso a las industrias creativas con el regreso del Fondo de Banco Estado para el Fomento del Cine Chileno que se extenderá por primera vez al teatro.	Cultura	Administrativo

Anuncios	Tema	Tramitación
Completaremos el Centro Cultural Gabriela Mistral como fue ideado e iniciado durante los gobiernos de la Presidenta Bachelet.	Cultura	Administrativo
El ministro de Deportes iniciará las gestiones formales para postular a Chile como sede de los Juegos Olímpicos 2036.	Deporte	Administrativo
Ministerio de Ciencia ha propuesto a la Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales la certificación de nuevos perfiles laborales, como especialistas en interacción con la inteligencia artificial, auditores de ética, programadores y especialistas en datos.	Trabajo	Administrativo
Presentamos una ambiciosa cartera de concesiones de obras públicas al 2028 por más de 17 mil 600 millones de dólares, lo cual generará cerca de 48 mil nuevos empleos.	Trabajo	Administrativo
Construiremos Centros Comunitarios de Cuidados a lo largo de todo Chile, partiendo por Arica y Puerto Saavedra, para llegar a los 100 cuando termine nuestro periodo.	Equidad de género y cuidados	Administrativo
Instalaremos 70 nuevas oficinas de la Niñez, las que se sumarán a las 199 ya instaladas. Cada comuna del país tendrá una oficina al año 2025, dos años antes de lo estipulado por la ley.	NNA	Administrativo
Anunciamos la creación de la Comisión de Verdad, Justicia y Reparación para Víctimas del Sename	NNA	Administrativo
Este año estarán operativos 7 nuevos hospitales para los habitantes de Alto Hospicio, San Antonio, Casablanca, Curicó, Lonquimay, Villarrica y Quellón, para finalizar nuestro Gobierno con 16 nuevos hospitales operativos.	Salud	Administrativo
Destinaremos más recursos para reducir los tiempos de espera en salud realizando 23 mil nuevas cirugías mayores ambulatorias, comprar 1.300 cirugías complejas traumatológicas y neuroquirúrgicos a prestadores privados, y realizar 27 mil nuevas cirugías a personas en listas de espera.	Salud	Administrativo
Realizaremos 8 mil nuevas cirugías en prestadores privados mediante la modalidad de licitación de Fonasa.	Salud	Administrativo

Anuncios	Tema	Tramitación
Desde 2025 se ampliará el Programa de Pesquisa Neonatal, para detectar 26 condiciones que tienen tratamiento, y con ello evitar o moderar el daño que estas pueden causar.	Salud	Administrativo
Entregaremos recursos para 100 mil consultas oftalmológicas y de otorrinolaringología.	Salud	Administrativo
En 2025 Copiapó se convertirá en la primera ciudad de Sudamérica con el 100% de su flota conformada por buses eléctricos.	Transporte	Administrativo
En diciembre de 2024 comenzará a operar el tren entre Llanquihue y La Paloma en Puerto Montt, con paradas en Puerto Varas y Alerce, y decidimos extender el tren en La Araucanía hasta Gorbea, que tendrá su inicio parcial en 2026 y completo en 2028.	Transporte	Administrativo
Mejoraremos el transporte en regiones a través de su regulación en el Gran Concepción, a lo que se sumará Rancagua, Curicó, Talca, y Temuco. Así se fijará la frecuencia, los horarios y la tarifa, o el pago electrónico que funciona en Chillán y que se expandirá a comunas como Punta Arenas.	Transporte	Administrativo
En 2025, las y los habitantes de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Tiltil, Lota, Coronel y Osorno se podrán desplazar en buses eléctricos.	Transporte	Administrativo
Dejar 100 mil viviendas en proceso de construcción para ser entregadas por el próximo gobierno	Vivienda	Administrativo
Licitación del sistema de transporte público de Valparaíso	Transporte	Administrativo
Extender el trazado de la futura Línea 9, con la cual Metro pasará por primera vez por La Legua, La Pintana y Bajos de Mena, beneficiando a más de 2 millones de personas. Además, iniciamos la construcción de la futura Línea 7.	Transporte	Administrativo
Extender la red de cobertura de centros diurnos y residencias para personas mayores a 46 nuevas comunas.	Equidad de género y cuidados	Administrativo
Impulsar el proyecto de ley de eutanasia y cuidados paliativos que está actualmente en el Senado	Salud	Legislativo

Anuncios	Tema	Tramitación
Gradualmente, de aquí al 2026, dispondremos de recursos para apoyar en sus hogares a las 75 mil personas con dependencia severa registradas en el Registro Social de Hogares del país y aliviar, de esta manera, la carga de sus cuidadores.	Equidad de género y cuidados	Administrativo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Anuncios: Eje 2. Economía y desarrollo

Anuncio	Tema	Tramitación
Presentamos a la ciudadanía y a este Congreso Nacional un Pacto Fiscal por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal.	Pacto fiscal	Legislativo
Enviaremos un proyecto de reforma al impuesto a la renta para financiar el gasto público y cumplir con las expectativas de la ciudadanía.	Pacto fiscal	Legislativo
Reforma de modernización integral al sistema de permisos.	Permisos	Legislativo
Iniciamos un proceso para que Chile se una al Centro Europeo de Investigación Nuclear, y junto con la FACH, construiremos en Cerrillos el Centro Espacial Nacional.	Ciencias	Administrativo
Estamos impulsando el proyecto Puerto Exterior San Antonio y también se firmó el Acuerdo por Valparaíso que busca la ampliación del puerto de dicha ciudad.	Infraestructura portuaria	Administrativo
Presentaremos la Política Nacional de Construcción Naval con Asmar como líder en una articulación de la capacidad de nuestros astilleros públicos y privados.	Infraestructura portuaria	Administrativo
Codelco, en un contexto de alta demanda y muy buen precio, se ha puesto la meta de aumentar su producción de mediano plazo, para ello se construirá una nueva fundición.	Minería	Administrativo
Cuando finalice nuestro mandato, se estarán desarrollando diversos proyectos de inversión público-privada que permitirán más que duplicar la producción de litio en una década.	Minería	Administrativo
Acuerdo Codelco-SQM: aseguramos la participación mayoritaria del Estado en el Salar de Atacama a partir de 2025.	Minería	Administrativo
Digitalización de permisos sectoriales: si hace dos años el Estado tenía alrededor de menos de 30 permisos digitalizados, hoy día ya tiene 146, y, antes de fin de año, habremos alcanzado los 200.	Modernización digital	Administrativo

Anuncio	Tema	Tramitación
Acelerar 21 proyectos que están vinculados a la economía y el crecimiento.	Pacto fiscal	Legislativo
Distribución de nuevos recursos del Royalty Minero por cerca de 450 millones de dólares desde la minería del cobre para necesidades esenciales de las comunas.	Pacto fiscal	Administrativo
"(...) Nuestro país ya tiene 22 data centers y pronto van a llegar 28 más. Tenemos como objetivo que este sector triplique el crecimiento promedio de la economía de aquí al fin de nuestro periodo de Gobierno. Para ello estamos invirtiendo en infraestructura como redes de fibra óptica y 5G."	Modernización digital	Administrativo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Anuncios: Eje 3. Derecho a la seguridad

Anuncio	Tema	Tramitación
Ingresaremos un proyecto de ley para aumentar las chances de que quienes se coluden terminen efectivamente en la cárcel.	Endurecimiento de penas	Legislativo
Presentaremos el Plan Maestro de Infraestructura Carcelaria el segundo semestre para enfrentar el aumento de la población penal y su hacinamiento.	Cárceles	Administrativo
Seguiremos ampliando a nuevos recintos de todo el país las mejoras del equipamiento en cárceles, como los inhibidores de señales telefónicas que se han implementado en las principales cárceles de la Región Metropolitana.	Cárceles	Administrativo
Crearemos el Ministerio de Seguridad a través de un proyecto de ley que ya se encuentra en su etapa final de tramitación en el Congreso.	Institucionalidad	Legislativo
Las carteras de Deporte, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Vivienda y Mujer recibirán recursos a través del Ministerio de Seguridad para dedicarlos exclusivamente a las tareas de prevención del delito. Así aseguramos un trabajo integral e intersectorial que permitan abordar en serio el desafío de la prevención en seguridad contra el crimen organizado.	Prevención	Administrativo
Transformaremos cinco pasos bajo nivel en lugares para el deporte y el esparcimiento y construiremos dos comisarías de autopistas urbanas: una en Renca y la otra en el eje General Velásquez.	Institucionalidad	Administrativo
Para la PDI, presentaremos en octubre un proyecto que modernizará la carrera policial, aumentando paulatinamente los agentes policiales desde 950 a 4000, a un ritmo de 250 funcionarios adicionales al año.	Policías	Legislativo
En el mismo sentido, aumentaremos en un promedio del 50% las asignaciones de riesgo de los efectivos de COP, GOPE, operaciones especiales y pilotos.	Policías	Administrativo

Anuncio	Tema	Tramitación
Elevaremos estructuralmente las dotaciones policiales. Hoy se forman 2.700 funcionarios en las escuelas matrices de Carabineros. Subiremos la cifra en cerca de un 30%, sumando 800 nuevas plazas.	Policías	Administrativo
Adelantaremos implementación de la Ley Llamado al Servicio aprobada el año pasado, que permite la contratación de 115 carabineros en un plazo de cuatro años, para que todos ellos estén disponibles este 2024.	Policías	Administrativo
Elevaremos la gratificación de riesgo de Carabineros, COP, GOPE, operaciones especiales y pilotos.	Policías	Administrativo
Financiaremos el reemplazo por personal civil de 1000 carabineros que hoy desarrollan labores administrativas y de notificación para devolverlos a tareas realmente policiales.	Policías	Administrativo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Anuncios: Eje 4. Derechos humanos y democracia

Anuncio	Tema	Tramitación
Presentamos indicaciones al proyecto de ley que crea la calificación jurídica de persona ausente por desaparición forzada y la que pone fin a la reserva de las denominadas leyes secretas de la dictadura.	DDHH	Legislativo
Hemos creado una mesa interinstitucional para abordar las adopciones forzadas o irregulares ocurridas antes de 1990. Se estima que puede haber más de 20 mil personas afectadas.	DDHH	Administrativo
En noviembre de este año, la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, entregará un informe final de propuestas en materia de tierras, reparación, diálogo y reconocimiento.	PPOO	Administrativo
Chile se hará parte y respaldará el caso que presentó Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya en apoyo a Palestina.	Internacional	Administrativo
Inicio al proceso expropiatorio de parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad en Villa Baviera	DDHH	Administrativo
Se realizarán mejoras concretas a los procedimientos de reclutamiento, selección, acuartelamiento y formación de conscriptos.	FFAA	Administrativo

Fuente: Elaboración propia

NODOLIXI